



Informe de cumplimiento a los Lineamientos Generales para el uso de los recursos públicos en materia de difusión en medios impresos, electrónicos, virtuales, en internet y redes sociales

Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión

Contenido

| | |
|---|---|
| Introducción..... | 1 |
| Actividades..... | 2 |
| Objetivos alcanzados..... | 6 |
| Directrices y actividades a futuro..... | 6 |



Introducción

El presente informe se realiza en cumplimiento a los *Lineamientos Generales para el uso de los recursos públicos en materia de difusión en medios impresos, electrónicos, virtuales, en internet y redes sociales*, aprobados por la Junta Administrativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México el 11 de octubre de 2019 y mediante el cual se da cumplimiento a las obligaciones establecidas en la Ley General de Comunicación Social, el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, relacionados con las actividades de comunicación social.

El informe comprende los datos que refieren el uso y destino de recursos económicos durante el tercer trimestre de 2020. Se incluyen cada uno de los recursos públicos erogados, atendiendo los criterios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, y respetando los topes presupuestales establecidos en el presupuesto de egresos destinado para estos fines en la institución.

Durante el periodo que se reporta, los recursos utilizados se destinaron a las siguientes partidas presupuestales: Actividades Ordinarias, Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo y Proceso Electoral Ordinario 2020-2021



Actividades

Durante el tercer trimestre de 2020, la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión realizó distintas actividades para cumplir las atribuciones que se le encomiendan en la normativa electoral, entre las que se encuentran: diseñar, producir y difundir las acciones para fortalecer la imagen institucional y consolidar la comunicación institucional; llevar a cabo la difusión integral de las actividades institucionales; planear, organizar, dirigir, coordinar y supervisar las acciones que permitan el constante suministro de información institucional a los diferentes medios de comunicación; presupuestar y atender las solicitudes de inserciones y encartes en medios impresos e Internet que se requieran para difundir las actividades del IECM y gestionar su publicación; coadyuvar en el diseño y aplicación de estrategias y campañas de promoción del voto, de difusión de la cultura democrática y de participación ciudadana, de manera incluyente no discriminatoria y no sexista.

El cumplimiento deriva, entre otros aspectos del cumplimiento al acuerdo de la Junta administrativa de los *Lineamientos generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el uso de los recursos en materia de difusión en medios impresos, electrónicos, virtuales, internet y redes sociales*, así como del *Catálogo de Medios Impresos, Digitales, Electrónicos, Virtuales, Internet y Redes Sociales*.

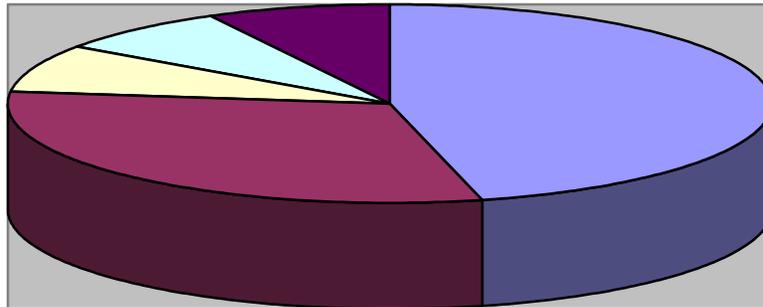
Por tal motivo, se informa que las inserciones giradas a medios de comunicación se efectuaron conforme al Procedimiento para la Publicación de Inserciones Institucionales en Medios de Comunicación Impresos, Electrónicos, Virtuales, en Internet y Redes Sociales (IECM/PR/UTCSyD/2/2017).

Durante el periodo que comprende este informe se elaboraron 13 órdenes de inserción. Los temas que se difundieron fueron los siguientes:

| Tema: | Número de inserciones |
|--|-----------------------|
| Difusión de las circunscripciones en la capital del país. | 6 |
| Difusión de la convocatoria al proceso electoral ordinario 2020-2021 | 4 |

| | |
|---|---|
| Difusión de la convocatoria para observadores/as electorales | 1 |
| Modificación de convocatoria única de elección de Copacos y Consulta de Presupuesto Participativo | 1 |
| Tenemos un lugar para ti. Únete al Servicio Profesional Electoral Nacional | 1 |

- Difusión de las circunscripciones en la capital del país.
- Difusión de la convocatoria al proceso electoral ordinario 2020-2021
- Difusión de la convocatoria para observadores/as electorales
- Modificación de convocatoria única de elección de Copacos y Consulta de Presupuesto Participativo
- Tenemos un lugar para ti. Únete al Servicio Profesional Electoral Nacional



En el cuadro siguiente, se muestran los medios a los que se destinó el uso de recursos, conforme a la orden de inserción emitida:

| |
|---|
| Medio de comunicación |
| Asociación de Radio del Valle de México |
| El Gráfico |
| La Crónica de Hoy |
| EL Herald de México.com |
| El Universal.com |
| El Financiero.com |
| El Gráfico |
| Metro |
| Milenio Diario |
| Reforma |
| El Gráfico |
| La Crónica de Hoy |
| El Sol de México |

Cabe destacar que los medios a los que se giró orden de inserción forman parte Catálogo de Medios Impresos, Digitales, Electrónicos, Virtuales, Internet y Redes Sociales 2020.

La selección de los medios de comunicación se realizó conforme a las necesidades institucionales. Para su selección se consideró el público al que se encuentra dirigido, el total de lectores potenciales y/o las plataformas de exposición en las que se difunden.

A continuación, se muestra la información concentrada de todas las órdenes de inserción, el medio al que se dirigió, la periodicidad de la difusión, así como las partidas presupuestales utilizadas.

| Medio | Especificación | Periodo | Partida presupuestal | Costo total | Tema |
|-------------------------|-------------------------------|--------------------------------|--------------------------|-------------|---------------------------------|
| Asociación de Radio del | 150 banner en las páginas web | Del 9 de julio al 30 de agosto | 09.02.136.111420.01.3661 | | Difusión de las circunscripción |

| | | | | | |
|--------------------------|--|------------------------------------|--------------------------------|--------------|---|
| Valle de México | de la ARVM y de los portales web de grupos radiofónicos y estaciones asociadas a ésta. Publicación de 75 mensajes en las cuentas oficiales de twitter de la ARVM y de grupos radiofónicos y estaciones asociadas a ésta. | | | \$200,00.00 | es en la capital del país. |
| El Gráfico | ¼ plana a color 13.1 cm alto x 13.76 cm base | 9 de julio | 09.02.136.11.14.20.0 1.3611 | \$ 9,821.00 | Tenemos un lugar para ti. Únete al Servicio Profesional Electoral Nacional |
| La Crónica de Hoy | ½ plana color 15 cm alto x 25 cm base | 30 de julio | 09.02.11.16.20.02.36 11 | \$ 32,000.00 | Modificación de la convocatoria única para la elección de Copacos y Consulta de Presupuesto Participativo ACU-CG-048/2020 |
| El Heraldo de México.com | Banner de 600 por 500 px. hasta | Del 6 de agosto al 5 de septiembre | 09.02.136.111420.01. 3661 | \$ 33,000.00 | Difusión de las circunscripciones en la capital del país |

| | | | | | |
|-------------------|--|-----------------------|----------------------------|--------------|--|
| | alcanzar 391,000 impresiones en el periodo del servicio | | | | |
| El Universal.com | Box banner de 300 por 250 px. hasta alcanzar 339,766 impresiones en el periodo del servicio. | Del 6 al 31 de agosto | 09.02.136.111420.01.3661 | \$ 50,000.00 | Difusión de las circunscripciones en la capital del país |
| El Financiero.com | Box banner de 728 por 90 px. hasta alcanzar 187,000 impresiones en el periodo del servicio. | Del 7 al 31 de agosto | 09.02.136.111420.01.3661 | \$ 35,000.00 | Difusión de las circunscripciones en la capital del país |
| El Gráfico | ¼ plana color 13.1 cm alto x 13.76 cm base | 10 de agosto | 09.02.136.111420.01.3611 | \$ 9,821.00 | Difusión de las circunscripciones en la capital del país |
| Metro | ¼ plana color 13.3 cm alto x 15 cm base | 17 de agosto | 09.02.136.111420.01.3611 | \$ 9,000.00 | Difusión de las circunscripciones en la capital del país |
| Milenio Diario | ½ plana B/N 24.6 cm base x 16.6 cm alto | 11 de agosto | 09.02.136.04.06.03.08.3611 | \$ 25,000.00 | Difusión de la convocatoria al proceso electoral ordinario 2020-2021 |
| Reforma | ½ plana B/N | 12 de agosto | 09.02.136.04.06.03.08.3611 | | Difusión de la convocatoria al |



Informe de cumplimiento a los Lineamientos Generales para el uso de los recursos públicos en materia de difusión en medios impresos, electrónicos, virtuales, en internet y redes sociales

| | | | | | |
|-------------------|--|------------------|--------------------------------|--------------|--|
| | 26.1 cm alto x 27.5 cm base | | | \$ 58,000.00 | proceso electoral ordinario 2020-2021 |
| El Gráfico | ½ plana B/N 13.75 cm alto x 26 cm base | 13 de agosto | 09.02.136.04.06.03.0 8.3611 | \$16,311.45 | Difusión de la convocatoria al proceso electoral ordinario 2020-2021 |
| La Crónica de Hoy | ½ plana color 15.5 cm. de alto por 25 cm. de base | 14 de agosto | 09.02.136.04.06.03.0 8.3611 | \$ 32,000.00 | Difusión de la convocatoria al proceso electoral ordinario 2020-2021 |
| El Sol de México | ¼ plana color 12.8 cm. base x 17 cm. alto | 30 de septiembre | 09.02.136.04.06.03.0 8.3611 | \$ 25,000.00 | Difusión de la convocatoria a participar como observador/a electoral |



Objetivos alcanzados

Durante el tercer trimestre de 2020

- 1.- Difundir los planes, programas, proyectos y actividades institucionales de manera integral.
- 2.- Realizar el uso eficaz y eficiente de los recursos económicos asignados a la institución para ejercer en actividades de comunicación social.
- 3.- Cumplir con el uso racional, eficaz y eficiente de los recursos asignados a las actividades de comunicación social.

Directrices y actividades a futuro

En el futuro, se continuará con la difusión de las actividades, planes y programas institucionales, con apego al uso racional y eficiente de los recursos programados.